111

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: 31 DE MAYO DE 2021 **RFC:** RAGA 760328 MZ9

DATOS DEL COMISIONADO

RAMIREZ	GONZALEZ	ADRIAN
Apellido Paterno	*Apellido Materno*	*Nombre (s)*

Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL **No. de empleado:** 2184 **Nivel y Puesto:** P12 INSPECTOR

MEDIO AMBIENTE PROFEPA DELEGACIÓN PUEBLA RECURSOS FORESTALES RECIBIDO 07 JUN 2021

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a: CUYOACO Y NOPALUCAN

Durante los dias: 25, 27, 28 DE MAYO DEL 2021

Con el objeto de: VISITA A ECOVUR CONSTRUCCIONES EN CUYOACO, Y VISITA AL H. AYUNTAMIENTO DE NOPALUCAN.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobacion de los mismos, detallo a continuacion cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.2/2C.27.1.4/0638/2021	VISITA A CUYOACO	25-may	25-may	0.5	480.00	220.00
PFPA/27.2/2C.27.1.4/0665/2021	VISITA A CUYOACO	27-may	27-may	0.5	480.00	220.00
PFPA/27.2/2C.27.1.4/0665/2021	VISITA A NOPALUCAN	28-may	28-may	0.5	480.00	220.00
					TOTAL	$ 660.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASETAS	0

SUMA VIÁTICOS + PASAJES	$ 660.00

IMPORTE EN LETRA: SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA
ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
INSPECTOR DE LA SUBDELEG. DE INSPECCION INDUSTRIAL

Vo.Bo.
Biol. Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez
ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA
C. FLORIBERTO MILÁN CANTERO.
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos Dirección XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFPA.1/4C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

ING. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION INDUSTRIAL

RUC - 52676 / 6599
52685 / 6603
55608 / 6977

AA 100196
AA - 100197
63484
-20162-

PUEBLA, PUE., A

C. ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
C. JOSE RAMON VELASCO CALDERON
INSPECTORES ADSCRITOS A ESTA PROFEPA

24 MAY 2021

P R E S E N T E.

Por medio del presente se le comisiona los días del **25 de mayo de 2021,** para que realicen las actividades siguientes:

Realizar visita de investigación por denuncias populares descritas a continuación:

- Al municipio de Nopalucan, Parque industrial Finsa II, por la realización de una zanja que fue llenada por un tirante de agua, con características de aroma y apariencia, que denotan que se trata de agua residual sanitaria y que es conducida a un arroyo cuya vertiente pasa a través del Parque Industrial FINSA Puebla II.

- Al municipio de Libres, por contaminar indiscriminadamente con una asfaltadora en la región de Libres, que fue instalada en el kilómetro 46 de la autopista Acajete-Teziutlán, denunciando la contaminación del aire y a justificar que las partículas que produce el asfalto a altas temperaturas ponen en riesgo la salud de los habitantes.

- Municipio Tepatlaxco de Hidalgo Puebla, por daños ocasionados al medio ambiente, debido a la actividad de saqueo de arena, piedra, tierra y árboles de diferentes especies como son de encino, capulín, zompancle, entre otros en fosas de extracción, aunado a estos lamentables hechos algunas de estas fosas se están usando como basureros clandestinos por muchas personas de nuestro mismo Municipio. Actualmente hay más de 25 fosas de las cuales 6 están siendo utilizadas como basureros clandestinos y sus coordenadas son las siguientes:

FOSA CON BASURA NUMERO 01
NORTE N 19° 04' 29.7" W 097° 59' 37.3" SUR N 19° 04' 26.7" W 097° 59' 36.2" ORIENTE N 19° 04' 29.0" W 097° 59' 35.8" PONIENTE N 19° 04' 27.3" W 097° 59' 38.5"

FOSA CON BASURA NUMERO 02
NORTE N 19° 04' 34.3" W 097° 59' 31.8" SUR N 19° 04' 31.9" W 097° 59' 28.7" ORIENTE N 19° 04' 36.0" W 097° 59' 26.1" PONIENTE N 19° 04' 30.4" W 097° 59' 34.8"

FOSA CON BASURA NUMERO 03
NORTE N 19° 05' 04.0" W 097° 59' 06.3" SUR N 19° 04' 56.9" W 097° 59' 05.2" ORENTE N 19° 05' 00.4" W 097° 59' 04.5" PONIENTE N 19° 04' 59.4" W 097° 59' 06.9"

FOSA CON BASURA NUMERO 04
NORTE N 19° 04' 58.8" W 097° 59' 09.6" SUR N 19° 04' 56.8" W 097° 59' 08.7" ORIENTE N 19° 04' 56.6" W 097° 59' 11.7" PONIENTE N 19° 04' 59.0" W 097° 59' 06.8"

FOSA CON BASURA NUMERO *05*
NORTE N 19° 05' 27.9" W 097° 58' 37.8" SUR N 19° 05' 27.1" W 097° 58' 37.2" ORIENTE N 19° 05' 28.0" W 097° 58' 36.8" PONIENTE N 19° 05' 26.9" W 097° 58' 38.6"

FOSA CON BASURA NUMERO 06
NORTE N 19° 05' 25.7" W 097° 57' 36.7" SUR N 19° 05' 22.7" W 097° 57' 34.5" ORIENTE N 19° 05' 29.8" W 097° 57' 30.5" PONIENTE N 19° 05' 22.0" W 097° 57' 38.4".

México 2021 Año de la Independencia

Lo anterior a realizarse en los municipios de: Tepatlaxco, Nopalucan, Libres y Cuyoaco.

Utilizando para ello vehículos oficiales, que se asigne por la Subdelegación Administrativa.

Marca	Tipo	Color	Placas
Nissan	NP300	Blanco	NGH1477

Lo anterior con fundamento en los artículos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y "Con fundamento en los artículos 1°, 2°, 4° fracciones VI y VII, 36, 55, 56, 57, 59 y 61, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y "Con fundamento en los artículos 1°, 2° fracción XXXI inciso a), 45 fracción I y II, 46 fracción XIX, 47 primero y segundo párrafo y 68 párrafos 1, 2, 3, 4 y 5, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XXVIII, XIX, XXX, XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Por lo que se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES
24 MAY 2021
DESPACHADO

C. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFPA/1/4C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Archivo y Minutario. I'J.J'VJ/I'ARG

MEDIO AMBIENTE | PROFEPA

Delegación en el Estado de Puebla

Oficio PFPA/27.2/2C.27.1.4/ 0655 /2021

PUEBLA, PUE., A 26 MAY 2021

C. ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
C. JOSE RAMON VELASCO CALDERON
INSPECTORES ADSCRITOS A ESTA PROFEPA

P R E S E N T E.

Por medio del presente se le comisiona los días del **27 Y 28 de mayo de 2021,** para que realicen las actividades siguientes:

Realizar visita de investigación por denuncias populares descritas a continuación:

VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS A ECOVUR CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V., RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS MOVILES DE PRODUCCION DE ASFALTO, UBICADOS DE MANERA TEMPORAL EN LAS CORDENADAS GEOGRAFICAS 19°36´30.8" LATITUD NORTE Y 97°36´32.5" LONGITUD OESTE, MUNICIPIO DE CUYOACO, ESTADO DE PUEBLA.

VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES, AL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NOPALUCAN, RESPONSABLE DE SISTEMA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, QUIEN REALIZA SU DESCARGA EN EL ARROYO EN LAS COORDENADAS GEOGRAFICAS, 19°11'57.6", LATITUD NORTE Y 97°47´50.9" LONGITUD OESTE, UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARIA IXTIYUCAN, MUNICIPIO DE NOPALUCAN, ESTADO DE PUEBLA.

Lo anterior a realizarse en los municipios de: Nopalucan y Cuyoaco.

Utilizando para ello vehículos oficiales, que se asigne por la Subdelegación Administrativa.

Marca	Tipo	Color	Placas
Nissan	NP300	Blanco	NGH1477

Lo anterior con fundamento en los artículos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y "Con fundamento en los artículos 1°, 2°, 4° fracciones VI y VII, 36, 55, 56, 57, 59 y 61, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y "Con fundamento en los artículos 1°, 2° fracción XXXI inciso a), 45 fracción I y II, 46 fracción XIX, 47 primero y segundo párrafo y 68 párrafos 1, 2, 3, 4 y 5, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XXVIII, XIX, XXX, XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

MEDIO AMBIENTE PROFEPA
DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALIA DE PARTES
26 MAY 2021
DESPACHADO

Por lo que se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E

C. FLORIBERTO MILAN CANTERO.
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFPA/1/4C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Archivo y Minutario. I'JJVJ/I'ARG

México 2021 Año de la Independencia

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

31 DE MAYO DE 2021

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
COMISIONADO: ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ y JOSE RAMON VELASCO CALDERON (APOYO)
PERIODO: 25, 27, 28 Y 31 DE MAYO DEL 2021
LUGAR: CUYOACO Y NOPALUCAN

OBJETO DE LA COMISIÓN

CON FECHA 25 DE MAYO DEL 2021, REALIZAR VISITA DE INVESTIGACION AL MUNICIPIO DE LIBRES, POR CONTAMINACIÓN CON UNA ASFALTADORA EN LA REGIÓN DE LIBRES, INSTALADA EN EL KILÓMETRO 46 DE LA AUTOPISTA ACAJETE-TEZIUTLÁN,

CON FECHA 27 DE MAYO DEL 2021, REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS A ECOVUR CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V., RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS MOVILES DE PRODUCCION DE ASFALTO, UBICADOS DE MANERA TEMPORAL EN LAS CORDENADAS GEOGRAFICAS 19°36´30.8" LATITUD NORTE Y 97°36´32.5" LONGITUD OESTE, MUNICIPIO DE CUYOACO, ESTADO DE PUEBLA.

CON FECHA 28 DE MAYO DEL 2021, REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES, AL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NOPALUCAN, RESPONSABLE DE SISTEMA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, QUIEN REALIZA SU DESCARGA EN EL ARROYO EN LAS COORDENADAS GEOGRAFICAS, 19°11'57.6", LATITUD NORTE Y 97°47´50.9" LONGITUD OESTE, UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARIA IXTIYUCAN, MUNICIPIO DE NOPALUCAN, ESTADO DE PUEBLA.

SÍNTESIS

CON FECHA 25 DE MAYO DEL 2021, SE REALIZO VISITA DE INVESTIGACION AL MUNICIPIO DE LIBRES, POR CONTAMINACIÓN CON UNA ASFALTADORA EN LA REGIÓN DE LIBRES, INSTALADA EN EL KILÓMETRO 94 DE LA FEDERAL CUYOACO-ZARAGOZA, EN LAS CORDENADAS GEOGRAFICAS 19°36´30.8" LATITUD NORTE Y 97°36´32.5" LONGITUD OESTE

CON FECHA 27 DE MAYO DEL 2021, SE REALIZO VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS A ECOVUR CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V., RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS MOVILES DE PRODUCCION DE ASFALTO, UBICADOS DE MANERA TEMPORAL EN LAS CORDENADAS GEOGRAFICAS 19°36´30.8" LATITUD NORTE Y 97°36´32.5" LONGITUD OESTE, MUNICIPIO DE CUYOACO, ESTADO DE PUEBLA.

CON FECHA 28 Y 31 DE MAYO DEL 2021, REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES, AL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NOPALUCAN, RESPONSABLE DE SISTEMA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES, QUIEN REALIZA SU DESCARGA EN EL ARROYO EN LAS COORDENADAS GEOGRAFICAS, 19°11'57.6", LATITUD NORTE Y 97°47´50.9" LONGITUD OESTE, UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARIA IXTIYUCAN, MUNICIPIO DE NOPALUCAN, ESTADO DE PUEBLA.

CONCLUSIÓN

CUMPLIMIENTO AL POA AL OFICIO DE COMISIÓN PFPA/27.3/2C.27.1.4/0638/21, DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2021.

CONTRIBUCIÓN

CUMPLIMIENTO AL POA AL OFICIO DE COMISIÓN PFPA/27.3/2C.27.1.4/0638/21, DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2021

ELABORO		ENCARGADO DEL AREA DE LA SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL
ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ	JOSE RAMON VELASCO CALDERON	JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos e n este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.